

gistrado a don Manuel Iniesta Quintero, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en el Juzgado de Andújar, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Almería, vacante por traslación de don Francisco Lorite Ibañez.

Doce.—En vacante producida por jubilación de don José Labajo Alonso, y con antigüedad del día dieciocho de marzo de mil novecientos setenta, se promueve a la categoría de Magistrado a don Enrique Lizabe Paraiso, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino actualmente en el Juzgado de Quintanar de la Orden, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Cartagena, vacante por traslación de don Carlos Morenilla Rodríguez.

Trece.—En vacante producida por jubilación de don Miguel González García y con antigüedad del día uno de abril de mil novecientos setenta, se promueve a la categoría de Magistrado a don Rafael A. Bañón Rodés, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en el Juzgado número uno de Elche, el cual pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, vacante por nombramiento para otro cargo de don Mario Dean Guelbenzu.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintuno de marzo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes judiciales que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y como resultado del concurso anunciado con fecha 23 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo). Esta Dirección General ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican a los Agentes Judiciales que a continuación se relacionan.

Segundo.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas de Audiencia Territorial de Barcelona, Fiscalía de la Audiencia de Barcelona, Audiencia Provincial de San Sebastián y Juzgados de Alburquerque, Algeciras, Alora, Ayora, Boltaña, Castro Urdiales, Castuera, Ocaña, Las Palmas número 1, Segorbe, Seo de Urgel, Vergara y Valencia números 5 y 9.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de abril de 1970.—El Director general, Adolfo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios del Personal de la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se le nombra
D. Adolfo Gumiel Hernández	Juzgado de Madrid número 33	Audiencia Territorial de Madrid.
D. Feliciano Gregorio Murillo	Juzgado de Zaragoza número 6	Juzgado de Zaragoza, número 2.
D. Antonio Olives Ruiz-Jiménez	Excedente voluntario	Juzgado de Sevilla número 3.
D. Simón Azenjo Alvaro	Tribunal Orden Público	Juzgado de Madrid número 3.
D. Manuel Giráldez Martínez	Audiencia Provincial de Alicante	Juzgado de Palma de Mallorca número 3.
D. Juan Francisco Caro Chapado	Juzgado de Granadilla Abona	Juzgado de Santa Cruz de Tenerife número 1.
D. Ofel Castañeda Pérez	Juzgado de Valls	Juzgado de Onteniente.
D. Serafín Gil Hernández	Excedente voluntario	Juzgado de Madrid número 25.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1618/1970, de 20 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma don Jesús González Gros Pardillo, nombrándole Subinspector de Caballería de las Regiones Militares segunda, tercera y novena.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Caballería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Jesús González Gros Pardillo, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de marzo de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Caballería con la antigüedad del día quince del corriente mes y año, nombrándole Subinspector de Caballería de las Regiones Militares segunda, tercera y novena.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de marzo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1619/1970, de 20 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Manuel Gutiérrez Mellado.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Manuel Gutiérrez Mellado, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de marzo de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de

Artillería con la antigüedad del día diez del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de marzo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1020/1970, de 24 de marzo, por el que se señala puesto en el Escalafón al General de Brigada de Artillería del Servicio de Estado Mayor don Guillermo Stuyck Caruana.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería del Servicio de Estado Mayor don Guillermo Stuyck Caruana, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto se le escalafona en el Arma de Artillería con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Manuel Gutiérrez Mellado y con la misma antigüedad asignada a éste.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 1021/1970, de 9 de abril, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Carlos Sebastián Llegat pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpon».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Carlos Sebastián Llegat pase al Grupo de «Destino de Arma